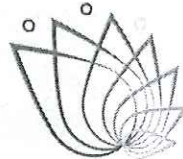




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, NÚMERO EA-IT17-2023, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE DATOS DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA DEL ESTADO DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día veintiocho de noviembre del año dos mil veintitrés; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Subdirector de Licitaciones.	C.P. Oscar Monge Sánchez.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Jefe de Departamento de Combate a la Impunidad.	Mtro. Iván Joel Flores Santana.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Ana Beatriz Pacheco Juárez.
Representante de Área Requirente (Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica). Titular de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica.	Lic. Brandon Parra Espinoza.

En este acto se hace constar que no se presentó ningún licitante a este evento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En este acto se procede a informar que un licitante envió solicitud de aclaraciones mediante correo electrónico en tiempo y forma, tal y como se indica en los numerales 20.1. y 20.2. de las bases de la presente licitación, de acuerdo con la siguiente información:

1. LW SOFTWARE

No.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	11.1 y Anexo 1	De acuerdo al punto 11.1 donde señalan que la entrega deberá ser de acuerdo a lo señalado en el Anexo 1, pero indica que debe ser a más tardar el día 29 de diciembre del 2023. Nos resulta contradictorio puesto que en el Anexo 1 menciona que la entrega se llevará a cabo dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación del fallo y la instalación a los 15 días posteriores a l	Respuesta: Se aclara que lo correcto es lo señalado en el punto 11.1. de las bases, por lo que los bienes deberán entregarse a más tardar el día veintinueve de diciembre del año dos mil veintitrés.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

		entrega. ¿Pueden aclarar cuál es el dato correcto de tiempo de entrega?	
2	11.1	<p>Si el tiempo de entrega correcto es 29 de diciembre de 2023, Tomando en cuenta que el fallo es viernes 22 de diciembre a las 16:00 horas. El 23 de diciembre es día sábado inhábil, el 24 diciembre es domingo inhábil, el 25 es lunes inhábil (Navidad) solo se tienen 3 días hábiles para hacer los trámites correspondientes en sus áreas internas, así como a nosotros hacer pedidos, recibir mercancía y trasladarla teniendo muy justos los tiempos para dar cumplimiento.</p> <p>¿Se acepta que el tiempo de entrega sea el mencionado en el anexo 1 como lo indica dentro de los 30 días naturales posteriores al fallo?</p>	<p>Respuesta: No se acepta, los bienes deberán entregarse a más tardar el día veintinueve de diciembre del año dos mil veintitrés, de acuerdo a lo señalado en el punto 11.1. de las bases.</p>
3	Inciso T)	<p>Presentar copia de la carta del fabricante que valide al proveedor como distribuidor o integrador autorizado de las marcas propuestas. Ya que esto aplica para el proveedor adjudicado ¿Se acepta que se incluya anexo de carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado presentará las cartas de fabricante que valide al proveedor como distribuidor o integrador autorizado de las marcas?</p>	<p>Respuesta: No se acepta, la copia de la carta solicitada en el inciso T) deberá presentarse dentro de la propuesta técnica, en el acto de presentación y apertura de propuestas.</p>
4	Inciso N)	<p>Opinión de cumplimiento del IMSS vigente al día de la apertura de proposiciones.</p> <p>Las plataformas web no siempre están estables y al depender de ello para dar cumplimiento con este inciso se corre el riesgo de no poder entregarlo, pedirlo vigente al día de la apertura es muy poco el margen de horas que se tiene para poder solicitar la emisión de este documento.</p> <p>¿Se acepta que dicho documento sea presentado con fecha no mayor a 24 horas al día de la apertura de proposiciones?</p>	<p>Respuesta: No se acepta, la opinión de cumplimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones.</p>
5	Renglón 9 Anexo Técnico	<p>Sistema de cableado estructurado para 35 nodos. Para la instalación de los 35 nodos en la oficina de la UIPE nos puede confirmar que este material es el 100 % requerido para los 35 nodos. En el caso de que haya sobrantes se entregará a la UIPE pero en el caso que haya faltantes que procederá?</p>	<p>Respuesta: Previamente se realizó el cálculo del material requerido para la instalación de los 35 nodos, por lo que no deberá faltar material para dicha instalación.</p>
6	Inciso A)	<p>En el inciso A se ha referencia a que se debe presentar la propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1, y se referencia con el documento A que se encuentra dentro de los formatos que facilitan. Pero este documento A marca título de Anexo 5 y viene ya con un extracto del Anexo 1, ya que faltan algunos párrafos. ¿Podrían aclarar si esto se trata de un error, o de qué manera se debe interpretar o presentar?</p>	<p>Respuesta: El Modelo de Escrito de la página 74 señalado como Documento A, corresponde a la Propuesta Técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 de las bases; en dicho modelo de escrito por error se omitieron diversos párrafos de dicho Anexo, por lo que los licitantes al momento de elaborar el Documento A, deberán incluir todos los párrafos descritos en el Anexo 1. Asimismo, el título ANEXO 5 solo refiere al consecutivo de los Anexos mencionados en el índice de las bases, por lo que ese título se podrá omitir del Documento A.</p>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



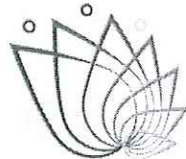
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Sin más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante, se comunica a los servidores públicos y representantes de las empresas participantes, que el acto de **“Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas”**, se llevará a cabo el día **04 de diciembre del 2023, a las 10:00 horas**; en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, se solicita a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo con las bases de la presente licitación, presenten en medio magnético (USB), en formato PDF y en formato Word la propuesta técnica y económica. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presente en la propuesta técnica y económica.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta siendo las 12:00 horas del día 28 de noviembre del año en curso, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 04 fojas útiles impresas por ambos lados, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. C.P. Oscar Monge Sánchez. Subdirector de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Mtro. Iván Joel Flores Santana. Jefe de Departamento de Combate a la Impunidad.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Ana Beatriz Pacheco Juárez. Auxiliar Técnico.	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

[Handwritten signature]

Representante de Área Requiriente (Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica).

Lic. Brandon Parra Espinoza.
Titular de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica.

[Handwritten signature]

-----FIN DEL ACTA-----

[Handwritten mark]



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSION PUBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos